

VIERNES, 26 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 165

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA

CVE-2016-7591 *Convocatoria de cursos dentro del Plan de Formación para el Empleo para el Personal de Administración Local 2016.*

Se convocan los siguientes cursos dentro del Plan de Formación para el Empleo del personal de la Administración Local para 2016:

Convocatoria 2016/14.

BASES: Se aplicarán las recogidas en el Plan de Formación para el Empleo de la Administración Local para 2016, publicado en el B.O.C. de fecha de 21 de marzo de 2016.

SOLICITUDES: Las instancias de participación, según el modelo que se adjunta como Anexo I, deberán presentarse en el CEARC o en el Registro General de la Administración del Gobierno de Cantabria, en los Registros Auxiliares del anterior, en los Registros Delegados así como en los demás lugares establecidos en el artículo 105 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, siendo el registro de entrada en esas unidades el válido a los efectos de cómputos de plazos.

Asimismo se podrán presentar las solicitudes vía Internet a través del Registro Electrónico Común y por correo electrónico en la dirección: cearc@cantabria.es o fax 942 55 52 96.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 19 de septiembre de 2016

Santander, 23 de agosto de 2016.

La directora general del CEARC,
Marina Lombó Gutiérrez.

VIERNES, 26 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 165

CÓDIGO 2016-C-748

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN EN LA LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE

Nº EDICIONES 1

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN LOCAL

Nº HORAS 20

OBJETIVO

Introducción a los actos administrativos y a la figura del interesado.
Estudio de las fases del procedimiento administrativo común en la nueva Ley 39/2015, de 1 de octubre, y a las principales novedades introducidas con respecto a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.
Aplicación práctica con la resolución de casos prácticos y con la tramitación de un expediente desde su inicio hasta la finalización.

CONTENIDO

- 1.- Introducción: Ley 30/1992, de 26 de noviembre versus Ley 39/2015, de 1 de octubre.
- 2.- Interesados en el procedimiento.
- 3.- Actividad de las administraciones públicas.
- 4.- Procedimiento administrativo común.
 - a) Actos administrativos.
 - b) Concepto de procedimiento administrativo y de expediente administrativo.

OBSERVACIONES : Este curso conllevará certificado de **aprovechamiento**.

ALUMNADO

Personal de la Administración Local de Cantabria, preferentemente quienes habiendo solicitado la primera edición, no fueron admitidos por falta de plazas, pertenecientes al Grupo C, Subgrupos C1 y C2. El curso se impartirá los días 10, 18, 21 y 29 de noviembre y 1 de diciembre.

CÓDIGO EDICIÓN	ALUMNOS	FECHA INICIO	FECHA CIERRE	LUGAR	MODALIDAD	HORARIO
2016-C-748-02	30	10/11/2016	01/12/2016	FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE CANTABRIA	PRESENCIAL	09:30 - 14:00

VIERNES, 26 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 165

CÓDIGO **2016-C-753**

CONTROL Y GESTIÓN DE SUBVENCIONES (ON LINE)

Nº EDICIONES **1**

PROGRAMA **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Nº HORAS **30**

OBJETIVO

Conocer los aspectos prácticos y generales sobre el control y la gestión de subvenciones, profundizando en el procedimiento.

CONTENIDO

- Módulo I: Principios inspiradores de la Ley General de Subvenciones y su reglamento y desarrollo.
- Módulo II: Concepto de subvención y ámbito de aplicación.
- Módulo III: Requisitos para la concesión de subvenciones.
- Módulo IV: Las bases reguladoras de las subvenciones.
- Módulo V: Procedimientos de concesión de las subvenciones.
- Módulo VI: La gestión presupuestaria de las subvenciones.
- Módulo VII: Gestión y justificación de las subvenciones.
- Módulo VIII: El reintegro de las subvenciones.
- Módulo IX: El control interno y externo, las infracciones y las responsabilidades de los beneficiarios y gestores.
- Módulo X: Aplicación del control financiero en las entidades locales.
- Módulo XI: Procedimiento sancionador.
- Conclusiones.
- Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria.

OBSERVACIONES : Este curso conllevará certificado de **aprovechamiento**.

ALUMNADO

Personal de la Administración Local de Cantabria, cuyas funciones tengan relación con la materia del curso.

En caso de no cubrirse el total de plazas y de acuerdo a lo previsto en las bases del Plan de Formación para el Empleo de las Administraciones Locales de Cantabria (BOC 21 de marzo de 2016), podrá admitirse a personal del gobierno de Cantabria y PAS de la Universidad de Cantabria con funciones en la materia que así lo solicite.

CÓDIGO EDICIÓN	ALUMNOS	FECHA INICIO	FECHA CIERRE	LUGAR	MODALIDAD	HORARIO
2016-C-753-01	100	03/10/2016	25/11/2016	—	ON LINE	—

VIERNES, 26 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 165

CÓDIGO 2016-C-779

**JORNADA SOBRE LA LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DEL
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS**

Nº EDICIONES 4

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN LOCAL

Nº HORAS 5

OBJETIVO

Dar a conocer las principales novedades introducidas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y sus implicaciones en la práctica administrativa desde el 2 de octubre de 2016.

CONTENIDO

- 1.- Introducción.
- 2.- Interesados en el procedimiento.
- 3.- Actividad de las administraciones públicas.
- 4.- Actos administrativos.
- 5.- Procedimiento administrativo común.
- 6.- Revisión de actos administrativos.
- 7.- Iniciativa legislativa y potestad reglamentaria.

OBSERVACIONES : Este curso conllevará certificado de **asistencia**.

ALUMNADO

Personal al servicio de las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

CÓDIGO EDICIÓN	ALUMNOS	FECHA INICIO	FECHA CIERRE	LUGAR	MODALIDAD	HORARIO
2016-C-779-01	20	07/10/2016	07/10/2016	FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE CANTABRIA (v.)	PRESENCIAL	09:00 - 14:00
2016-C-779-02	20	14/10/2016	14/10/2016	SANTANDER (v.)	PRESENCIAL	08:00 - 14:00
2016-C-779-03	20	21/10/2016	21/10/2016	LAREDO (v.)	PRESENCIAL	09:00 - 14:00
2016-C-779-04	20	28/10/2016	28/10/2016	SAN VICENTE DE LA BARQUERA (V)	PRESENCIAL	09:00 - 14:00

VIERNES, 26 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 165

CÓDIGO 2016-C-780

LA NUEVA LEY DEL SUELO DE CANTABRIA

Nº EDICIONES 1

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN LOCAL

Nº HORAS 20

OBJETIVO

Exponer las novedades normativas que supondrá la aprobación de la nueva Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria.

CONTENIDO

- 1.- Introducción a la nueva Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria.
- 2.- Las relaciones entre la legislación del suelo de Cantabria y la legislación estatal.
- 3.- Los instrumentos de ordenación territorial en la nueva Ley del Suelo de Cantabria.
- 4.- Ordenación del territorio y urbanismo, ¿dos caras de una misma moneda?;
El plan de Ordenación del Litoral de Cantabria.
- 5.- La evaluación ambiental de los instrumentos de ordenación territorial y urbanística.
- 6.- Clasificación y Régimen del Suelo; El suelo rústico; Planeamiento urbanístico.
- 7.- La actuación en el tejido urbano; Renovación, regeneración y rehabilitación urbana en la legislación estatal y en la legislación autonómica.
- 8.- Licencias urbanísticas; El deber de conservación y la ruina; Disciplina urbanística.
- 9.- La legislación en materia de vivienda en Cantabria.
- 10- La aplicación práctica del urbanismo; Pronunciamientos jurisprudenciales en materia de planeamiento, gestión y disciplina.

OBSERVACIONES : Este curso conllevará certificado de **asistencia**.

ALUMNADO

Personal que tenga relación su puesto de trabajo con la materia del curso, perteneciente a la Administración Local de Cantabria.

CÓDIGO EDICIÓN	ALUMNOS	FECHA INICIO	FECHA CIERRE	LUGAR	MODALIDAD	HORARIO
2016-C-780-01	25	03/11/2016	30/11/2016	FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE CANTABRIA	PRESENCIAL	09:30 - 14:00

VIERNES, 26 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 165



GOBIERNO
de
CANTABRIA
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y
JUSTICIA

ESPACIO RESERVADO PARA EL REGISTRO

Centro de Estudios de la
Administración Regional de
Cantabria (CEARC)

SOLICITUD PLAN DE FORMACIÓN LOCAL 2016

DATOS PERSONALES

N.I.F. (obligatorio introducir la letra en el cuadro)

Letra	APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE

INDIQUE SU NIVEL DE TITULACIÓN: (marque con "X" la casilla correspondiente)

1. Licenciado, Ingeniero ...	☐	3. Bachiller, COU, FP II,...	☐	5. Certificado escolaridad ...	☐	ACREDITA TITULACIÓN: (marque con "X" la casilla correspondiente)
2. Diplomado, Ingeniero técnico ...	☐	4. Graduado escolar, FP I, ESO...	☐			SI ☐ NO ☐

DATOS LABORALES

FUNCIONARIO DE CARRERA	☐	LABORAL FIJO	☐	NOMBRE DEL PUESTO
INTERINO	☐	LABORAL OTROS	☐	
GRUPO o SUBGRUPO EBEP		NIVEL:		FECHA DE ANTIGÜEDAD EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS:
ADMINISTRACIÓN (AYUNTAMIENTO, MANCOMUNIDAD, CONSEJERÍA, OTROS):				
CENTRO DE TRABAJO				
DIRECCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO:		LOCALIDAD:		TELÉFONO PUESTO TRABAJO:
TELÉFONO MÓVIL:		DIRECCIÓN DE E-MAIL (se ruega se escriba con letra clara)		

DATOS DE INTERÉS (Es necesario acreditar documentalmente estos datos)

Discapacidad (igual o mayor al 33%) ☐ Solicita adaptación S / N ☐ De que tipo

En caso de haberse incorporado al servicio activo en el último año, procedente del permiso de maternidad o paternidad, o haber ingresado desde la situación de excedencia por razón de guarda legal o atención de personas mayores dependientes o personas con discapacidad ☐

En permiso de maternidad, paternidad o excedencia por motivos familiares ☐

EDICIONES SOLICITADAS

	CÓDIGO DE EDICIÓN		DENOMINACIÓN
AÑO	CÓDIGO EDICIÓN		
1º	2016		
2º	2016		
3º	2016		
4º	2016		
5º	2016		
6º	2016		
7º	2016		
8º	2016		

En a de de 201

(Firma)

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL
Dirección: Finca Rosequillo, s/n 39690 - La Concha de Villaescusa - Tlf. 942 555 318

2016/7591

CVE-2016-7591